

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EDICIÓN OFICIAL
DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

AÑO XXX NUM. 7697

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

SACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

S. M. el Rey (Q. D. G.), la serenísima señoría princesa de Asturias y las serenísimas señorías Infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia, se encuentran en esta corta sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

30. Salgo á las 7:23 de la mañana, y
se pone á las 4:49 de la tarde.

Luna: cuarto menguante el 12 y nrova el 22.

SANTOS DE ENERO.—El Dulce Nombre de Jesús.

No obstante que en el misterio de la Circuncisión se comprende la proximidad de la festividad, ha querido la Iglesia celebrar por separado á este santísimo nombre, para dar á entender á los fieles con cuánta reverencia debe ser venerado tan augusto, tan respetable y consolador nombre. Inocencio XIII, en 29 de noviembre de 1721 concedió misa y rito de esta fiesta á toda la santa Iglesia, á petición del emperador Carlos VI de Austria.

San Canuto, rey de Dinamarca.

Fué gran rey y gran santo: lo primero porque administró justicia, corrigió abusos, desterró vicios y no deslumbró con los resplandores del trono, y lo segundo porque procuró la gloria de la religión con sus buenos ejemplos y sus leyes; erigió templos, fundó hospitales y supo ser humilde en medio de la grandeza. Murió herido de flechas por defender la causa de la iglesia en 10 de julio de 1087.

El Papa Clemente X señaló este día para celebrar la memoria de tan ilustre mártir.

Además es San Mario y compañeros mártires.

ARTÍTULOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día anterior por derechos de consumo, trámite y mercaderías no gravadas, ha sido de 4932 pesetas 22 céntimos.

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose estraviado un resguardo de reconocimiento de 34 acciones número 2620 al 34 expedido por el Banco Nacional de San Carlos, á favor de la manda pia para sufragios que se han de celebrar en la iglesia del Convento de Agustinos de Felanitx (Mayorca) fundada por D. Nadal Vaquez, de la que en la actualidad es su administrador tanto el prelado diocesano, se anuncia al público por tercera y última vez para que el que se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses á contar desde la fecha del primer anuncio y que esperan en 28 de febrero próximo venidero, conforme á lo prescrito en el art. 9º del reglamento reformado por real orden de 8 de mayo de 1877; advirtiendo que trascurrido dicho término sin reclamación de tercero, el Banco español el correspondiente duplicado del resguardo anulando el primitivo y quedando exento de toda responsabilidad.

Madrid 16 de enero de 1879.—El secretario general, Manuel Ciudad. A-1

dicho término sin reclamación de tercero, el Banco español el correspondiente duplicado del resguardo anulando el primitivo y quedando exento de toda responsabilidad.

Madrid 19 de enero de 1879.—El secretario general, Manuel Ciudad. A-1

Habiéndose estraviado un resguardo de depósito voluntario trasladable número 3383 expedido por este Banco en 28 de enero del año último favor de dona Mónica Guillén, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde esta fecha y que esperan en 10 de marzo próximo venidero, serán determinados los artículos 9º y 23º del reglamento, reformado por real orden de 8 de mayo de 1877; advirtiendo que trascurrido dicho término sin reclamación de tercero, el Banco español el correspondiente duplicado del resguardo anulando el primitivo y quedando exento de toda responsabilidad.

Madrid 16 de enero de 1879.—El secretario general, Manuel Ciudad. A-1

No obstante que en el misterio de la Circuncisión se comprende la proximidad de la festividad, ha querido la Iglesia celebrar por separado á este santísimo nombre, para dar á entender á los fieles con cuánta reverencia debe ser venerado tan augusto, tan respetable y consolador nombre. Inocencio XIII, en 29 de noviembre de 1721 concedió misa y rito de esta fiesta á toda la santa Iglesia, á petición del emperador Carlos VI de Austria.

San Canuto, rey de Dinamarca.

Fué gran rey y gran santo: lo primero porque administró justicia, corrigió abusos, desterró vicios y no deslumbró con los resplandores del trono, y lo segundo porque procuró la gloria de la religión con sus buenas ejemplos y sus leyes; erigió templos, fundó hospitales y supo ser humilde en medio de la grandeza. Murió herido de flechas por defender la causa de la iglesia en 10 de julio de 1087.

El Papa Clemente X señaló este día para celebrar la memoria de tan ilustre mártir.

Además es San Mario y compañeros mártires.

ARTÍTULOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día anterior por derechos de consumo, trámite y mercaderías no gravadas, ha sido de 4932 pesetas 22 céntimos.

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose estraviado un resguardo de reconocimiento de 34 acciones número 2620 al 34 expedido por el Banco Nacional de San Carlos, á favor de la manda pia para sufragios que se han de celebrar en la iglesia del Convento de Agustinos de Felanitx (Mayorca) fundada por D. Nadal Vaquez, de la que en la actualidad es su administrador tanto el prelado diocesano, se anuncia al público por tercera y última vez para que el que se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la fecha del primer anuncio y que esperan en 28 de febrero próximo venidero, conforme á lo prescrito en el art. 9º del reglamento reformado por real orden de 8 de mayo de 1877; advirtiendo que trascurrido dicho término sin reclamación de tercero, el Banco español el correspondiente duplicado del resguardo anulando el primitivo y quedando exento de toda responsabilidad.

Madrid 16 de enero de 1879.—El secretario general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se esperan á continuación para el día 21 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1878, facturas números 641 al 700 de señalamiento.

Madrid 18 de enero de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se esperan á continuación para el día 21 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1878, facturas números 641 al 700 de señalamiento.

Madrid 18 de enero de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se esperan á continuación para el día 21 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1878, facturas números 641 al 700 de señalamiento.

Madrid 18 de enero de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se esperan á continuación para el día 21 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1878, facturas números 641 al 700 de señalamiento.

Madrid 18 de enero de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se esperan á continuación para el día 21 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1878, facturas números 641 al 700 de señalamiento.

Madrid 18 de enero de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se esperan á continuación para el día 21 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1878, facturas números 641 al 700 de señalamiento.

Madrid 18 de enero de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se esperan á continuación para el día 21 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1878, facturas números 641 al 700 de señalamiento.

Madrid 18 de enero de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se esperan á continuación para el día 21 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1878, facturas números 641 al 700 de señalamiento.

Madrid 18 de enero de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se esperan á continuación para el día 21 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1878, facturas números 641 al 700 de señalamiento.

Madrid 18 de enero de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se esperan á continuación para el día 21 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1878, facturas números 641 al 700 de señalamiento.

Madrid 18 de enero de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se esperan á continuación para el día 21 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1878, facturas números 641 al 700 de señalamiento.

Madrid 18 de enero de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se esperan á continuación para el día 21 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1878, facturas números 641 al 700 de señalamiento.

Madrid 18 de enero de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se esperan á continuación para el día 21 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1878, facturas números 641 al 700 de señalamiento.

Madrid 18 de enero de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se esperan á continuación para el día 21 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1878, facturas números 641 al 700 de señalamiento.

Madrid 18 de enero de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se esperan á continuación para el día 21 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1878, facturas números 641 al 700 de señalamiento.

Madrid 18 de enero de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se esperan á continuación para el día 21 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1878, facturas números 641 al 700 de señalamiento.

Madrid 18 de enero de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se esperan á continuación para el día 21 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1878, facturas números 641 al 700 de señalamiento.

Madrid 18 de enero de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se esperan á continuación para el día 21 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1878, facturas números 641 al 700 de señalamiento.

Madrid 18 de enero de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se esperan á continuación para el día 21 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1878, facturas números 641 al 700 de señalamiento.

Madrid 18 de enero de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se esperan á continuación para el día 21 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1878, facturas números 641 al 700 de señalamiento.

Madrid 18 de enero de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se esperan á continuación para el día 21 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1878, facturas números 641 al 700 de señalamiento.

Madrid 18 de enero de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se esperan á continuación para el día 21 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1878, facturas números 641 al 700 de señalamiento.

Madrid 18 de enero de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se esperan á continuación para el día 21 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1878, facturas números 641 al 700 de señalamiento.

Madrid 18 de enero de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se esperan á continuación para el día 21 del corriente, de diez á dos de la tarde:

miento del art. 34 de la ley de 17 de mayo de 1878, se han negociado con el Banco Hipotecario de España, por real orden de 18 de noviembre último, los pagos de compradores de bienes autorizados por ventas verificadas con posterioridad al 30 de junio de 1870 de los venimientos de 1.^o de enero de 1870 hasta 30 de junio de 1880, disponiéndose en la base 3.^o de las comprendidas en dicho real orden lo siguiente:

El establecimiento contratante (Banco Hipotecario), queda obligado a abonar durante treinta días a los compradores que acudan a anticipar el importe de los plazos de sus obligaciones el descuento de 6 por 100 anual por todo el tiempo que medie entre el día de la anticipación y el del vencimiento. Pasado este plazo, el Banco solo estará obligado a hacer el abono de este descuento a los tipos marcados por las leyes vigentes en el día del contrato (18 de noviembre de 1870). Los compradores podrán hacer en Madrid, ó en las capitales de provincia en que sus obligaciones estén domiciliadas, el descuento al 6 por 100 de todas ó parte de las que les correspondan, pero sujetándose en este último caso al orden sucesivo de los vencimientos; y no teniendo derecho a descontar ninguno sin que lo sean los anteriores. El descuento ordinario á los tipos marcados por las leyes á que se hace referencia en el párrafo anterior, podrá aplicarse por los compradores al plazo ó plazos que tengan por conveniente, según se huba establecido.

La dirección hace saber para conocimiento de los interesados:

Primer. Que los pagares negociales correspondientes á las ventas y vencimientos que quedan señalados, son los procedentes de ventas y redenciónes de bienes y cossos del Estado, edificios y terrenos de guerra, 20 por 100 de propios, patrimonio de la corona, clero, salinas y maestranzas y arsenales.

Segundo. Que el pago de esas obligaciones con el abono á que se refiere la condición 3.^o del contrato que queda inserta, ha de hacerse en las oficinas centrales del Banco Hipotecario ó en las de sus comisionados en provincias, y

Tercero. Que el plazo de treinta días que queda referido ha de empezar á contarse ocho días después del en que se inserte este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, ó lo que es lo mismo, que los compradores ó redentores deberán hacer uso de su derecho á contar desde el día 26 del corriente mes de enero hasta el 24 de febrero próximo, ambos inclusive.

Hoy recibimos las siguientes noticias en cartas y periódicos:

Valls, 17.

Empiezan á sentirse los efectos de la falta de lluvias, pues algunas fábricas situadas en la orilla del río no pueden funcionar por faltantes el agua motor.

Bilbao, 17.

Hoy se ha pagado en esta capital el premio de 125000 pesetas, que correspondió al número 12411 en el sorteo de Navidad.

—Las familias de los niños fallecidos del 20 de abril de 1878 han sido consultadas por la diputación provincial de Vizcaya y se levarian á mal que se preste algún socorro de los fondos de reserva, recordando en su beneficio, á las de los infelices que perdió el día 8 del corriente, y en honor suyo debemos decir que todos unánimes han contestado afirmativamente.

Tarragona, 17.

Se han celebrado en Montblanc con mucha pompa las exequias del ex-diputado provincial fallecido recientemente, don Jaime Parasté.

—Dibrecena quó una de estas noches pasadas derribaron las tapas del cementerio que se ha construido recientemente para dar sepultura á los que murieron fuera de la religión católica. Se ignoran los autores de esta profanación.

Palma de Mallorca, 15.

Ha llegado en el vapor *Jalma I* la espesa del capitán general de estas islas. No ha podido apreciarse aún á punto fino el valor de las pérdidas causadas por el incendio ocurrido en la fábrica de harinas del arabal, porque se están extrayendo sacos de trigo y otros granos que se salvaron de los escombros milagrosamente.

Ferrol, 15.

Ha sido destinado á este departamento el primer contraalmirante de la armada don Miguel Varela López.

Hoy no ha llegado el correo de Castilla. Durante los próximos carnavales actuará en nuestro teatro la compañía de Zarzuela que dirige D. Maximino Fernández.

Santander, 16.

Durante la semana anterior se despacharon en este puerto 910 barriles y 1200 sacos de harina para América y 2500 sacos para

la Península.—En igual periodo de tiempo se han importado por mar 112 bocaves y 31 cajas de azúcar refinado y 490 paquetes de algodón.—Ha presentado la dimisión de su cargo el concejal D. Antonio Cabrero.

Alicante, 17.

Han salido delegados de la administración Económica 49 comisionados de apropiado por contribuciones para diferentes pueblos de la provincia.

Barcelona, 17.

Se ha condenado á la población de Molins de Rey el cupo de consumo correspondiente al ejercicio económico de 1874-75.

En virtud de la rigurosísima vigilancia que se ejerce en esta población con las carnes del ganado se ha evitado el consumo de algunos cordones atacados de la trquinilla.—La asociación de excursiones catalanas ha elegido presidente á D. Ramón Arribalzaga y Solomé.

Los periódicos llaman la atención del obispo de la diócesis, sobre la extraña conducta de un presbítero que se permitió robar á una señora en la calle y la siguió hasta cerca de su casa diciéndole frases amorosas. La señora, indignada, rechazó repetidas veces las galanterías del mal sacerdote.

Granollers, 16.

El domingo próximo se verificará una manifestación en honor de las víctimas que perecieron defendiendo la libertad, cuando los carlistas atacaron esta villa.

Mataró, 16.

Hay abundantes pedidos de vino para Francia. El precio de este caido está en

Vendrell, 16.

Se procede contra el alcalde de Altafulla por haber tenido presas y encerradas á dos personas en un sótano de la casa Consistorial, sin motivo justificado para su detención.

Sevilla, 17.

Ha salido para Utrera el arzobispo de esta diócesis á fin de hacer la visita pastoral.

Algunos periódicos locales aseguran que la primera autoridad gubernativa de la provincia ha ordenado la clausura del casino establecido hace ya muchos años en la calle del Angel. El día 24 se verificará la vista de la última denuncia de la *Prensa Andaluza*.—El jefe económico ha acordado el aprobado de todos los dueños y representantes de las minas de esta provincia que se hallan en descuberto el poro que han de satisfacer á la Hacienda por canon superficial de las mismas.

Cartagena, 16.

El dia 13 fué dia festivo en esta población con motivo del regreso de los vecinos de esta ciudad que emigraron cuando la insurrección cantonal. Iluso función religiosa y *Te-deum* con asistencia del ayuntamiento.

Oviedo, 17.

Se ha suprimido la plaza de jefe de taller en el St. Ildefonso Avellaneda, y rectificaron los señores Carracido y González Serzano.

Málaga, 17.

Han sido sorprendidas dos mujeres en el acto de llevar carno de gato y otros animales muertos para el abastecimiento del público.

Casp, 16.

Han aparecido atacadas de trinquillo algunas reses de cerda y se han arrojado al Ebro. En una onza de carne se contaron hasta 500 bichos de aquella especie.

Castellón, 17.

El gobernador civil de la provincia ha multado á varios alcaldes por no haber satisfecho los ayuntamientos que presiden los haberes devengados por los maestros de primeras letras.

Vigo, 17.

Veinte náufragos más que pasaron seis días sufriendo las inclemencias del océano y el hambre más espantoso metidos en una débil canoa, fueron recogidos por un falucho de pesca que los condujo al Puerto.

Zaragoza, 17.

Anuncia el Boletín Oficial que por el alcalde de Tauste se ha presentado en dicho gobierno un proyecto para la construcción de un pantano de riego, cuyas aguas destinan á la huerta alta de la referida villa.

El regreso á Madrid de la princesa Isabel tendrá lugar en el expres del dia 1.^o del mes próximo.

El gobierno belga ha pedido al Parlamento un crédito para celebrar una exposición nacional en 1880.

Huexca, 18 (telegráfico).

Se han verificado semejantes hechas por el eterno descanso del duque de la Victoria. Ha concordado toda la población, congregada con religioso respeto bajo las naves de la iglesia de San Lorenzo mártir. Han asistido las autoridades y las corporaciones.—A.

Santander, 16.

Ayer recibimos las siguientes noticias en cartas y periódicos:

30

Tortosa, 17.

En el arrabal de Jesús ha fallecido un niño de doce años, en medio de terribles dolores, por un ataque de hidrocefalia.

Gijón, 16.

El estado del mar es bordeco. No hay ninguna seguridad para la salida de los buques. Se avisa á los pescadores de la costa.

Quintanar de la Orden, 16.

Han tenido lugar en esta población unas solemnies exequias por el alma del duque de la Victoria, costeadas por el gran partido liberal de esta villa.

El acto ha revestido una brillante oración fúnebre presidida por el presbítero D. Clemente García Romeral, que hizo una elocuente apología de las virtudes que adornaron á aquel escarecido patrio.

Tan luego como el señor conde de Cheste se decidió á ocupar su puesto en la junta directiva del partido moderado histórico, ésta celebrará junta general para tratar ampliamente la magna cuestión que hoy determinan las dos tendencias que existen en la oposición.

Londres, 16.

El periódico *El Daily News*, en su edición de esta tarde, publica un despacho de Vicina anuncianto que los gobiernos de Austria e Inglaterra han manifestado que no podrían consentir en manera alguna que el ejército ruso dilate por más tiempo la ocupación del territorio de la Rumanía.

Nueva York, 18.

El periódico *El Daily News*, en su edición de esta tarde, publica un despacho de Vicina anuncianto que los gobiernos de Austria e Inglaterra han manifestado que no podrían consentir en manera alguna que el ejército ruso dilate por más tiempo la ocupación del territorio de la Rumanía.

La *Integridad de la patria* desmiente la noticia de los *Debates* sobre el próximo viaje de S. M. el rey á Sevilla, y sobre la visita que hará á algunas minas en su viaje á Extremadura.

En la sesión celebrada anoche en el Ateneo por la sección de literatura y bellas artes, el Sr. Marín defendió la realidad de la belleza, mediante la relación de augusto á objeto que se manifiesta en todo orden de conocimientos, y expuso brevemente la existencia y cualidades propias de aquel fenómeno estético. El Sr. González Barreda refutó estas teorías e impugnó el realismo purista en la estética, tratando de demostrar que el Sr. Campillo incurrió en una petición de principio, al sostener en sesiones anteriores que existían objetos bellos que nunca han caído bajo la percepción de los sentidos. Atacó las soluciones de las escuelas espiritistas y armónicas, negando totalmente á aquella la competencia para resolver el problema estético que se discutía, en razón a que la belleza es un principio absoluto, y como tal ageno á las investigaciones de dicha escuela, puesto que admitiendo la experimentación como único medio para formar el conocimiento, tan sólo puede afirmar hechos concretos y determinados.

En la próxima semana consumirá turismo el Sr. Ibáñez Avellaneda, y rectificaron los señores Carracido y González Serzano.

Soconcepción, 17.

Parece que se han dado órdenes á uno de los buques de guerra del distrito marítimo de Valencia para que traslade al punto designado por el gobierno á los detenidos en las torres de Serranos de aquella capital, como autores ó instigadores de la llamada huelga de los maestros.

El destino que lleva á Filipinas el brigadier de ejército señor conde de Cleonard, es el de gobernador político-militar de las islas Visayas, y no el de segundo caballo de aquella capitana, general, como lo ha dicho un periódico.

En las afueras de la puerta de Santa Bárbara han estafado esta mañana dos hombres, elegantemente vestidos, á un caballero, recién llegado de Castellón, 8000 reales en metálico y billetes del Banco de España.

Los delincuentes echaron á correr tan luego como efectuaron el delito y no pudieron ser capturados por el estafado, que a voz en grito clamaba por su dinero, persiguiéndoles hasta que los perdió de vista.

Se ha concedido el pase al ejército de la isla de Cuba, de teniente coronel de estado mayor, al comandante de Puerto-Rico D. Ramón Jaudenes.

La fracción del Senado francés que acudilla Julio Simón y que cuenta con cincuenta senadores próximamente, sigue la política de Thiers, favorable á una república conservadora y combatirá toda modificación ministerial que pueda herir sus sentimientos conservadores.

Los senadores de las izquierdas, en gran mayoría, desean el mantenimiento del ministerio.

Por el ministerio de Marina se han adoptado las siguientes resoluciones:

Destinando á la Habana al alférez de navío D. Luis de la Puente.

Concediendo el pase provisional á la escala de reserva, al teniente de navío don Mariano Matheu y Martínez.

Disponeando que el teniente de navío D. Adolfo Contreras quede agregado por un año á la comandancia de San Juan de Puerto Rico para restablecer su salud.

Destinando al Consejo de Reducciones al teniente de navío D. José Hernández y García de Quesada.

Determinando que la lengua vizaya se enseñe en las academias del cuerpo de infantería de marina.

Y otra noticia que nos saca del desastre.

Me lo digeron, pero lo he olvidado; sin embargo, voy á embarcarme dentro de diez o veinte días para Francia, haré algunas investigaciones y os avisaré.

—Cuántos días pensais permanecer aquí? —preguntó el médico.

—Quince días todavía.

—Pues entóneos, caballero, si no me detiene nada en mi camino, llegaré á Francia antes que vos.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una circular disponiendo que los individuos pertenecientes á la reserva y reclutas disponibles, mientras se hallen en esta situación, puedan desempeñar cargos públicos, y bajo ningún concepto los que se encuentren con licencia ilimitada.

El general Corona, ministro de Méjico en Madrid, ha sido recibido hoy por S. M. el rey en audiencia privada.

Se ha concedido el cuartel para esta noche al mariscal de campo D. Fernando Pierrard.

Por la mayor parte de Padiel se han dado hoy las órdenes oportunas para el próximo viaje de S. M. el rey, que como decímos en otro lugar esperamos que sea completada terminada para dicha fecha.

La pequeña baña que han sufrido hoy los valores públicos en la Boleta de Madrid, ha sido atribuida por algunos á rumores espardidos por los alarmistas.

A las siete de la tarde, antes de cerrar esta edición, nos hemos informado en los centros autorizados y podemos

que la Epoca ha declarado, y así es la verdad, que en casa de los Sres. Chinchilla, Zugasti y Rodríguez Batista no se ha encontrado motivo de ninguna clase para la detención, ni de las visitas domésticas hechas hechas contra dichos señores. Lo mismo hemos dicho nosotros, aunque la palabra suficiente varíase un poco, sin que lo advirtiéramos, el sentido de nuestra noticia. La referente á visitas hechas á casas donde se sospechaba que se hicieran trabajos contra el actual orden de cosas, no se refería ni podía referirse á las de dichos hombres políticos, y hacemos estas manifestaciones claras y terminantes para satisfacer suscceptibilidades, tanto más respetables, cuanto que nada, absolutamente nada, ha resultado contra los Sres. Zugasti, Chinchilla y Rodríguez Batista.

La Epoca ha declarado, y así es la verdad, que en casa de los Sres. Chinchilla, Zugasti y Rodríguez Batista no se ha encontrado motivo de ninguna clase para la detención, ni de las visitas domésticas hechas contra dichos señores. Lo mismo hemos dicho nosotros, aunque la palabra suficiente varíase un poco, sin que lo advirtiéramos, el sentido de nuestra noticia. La referente á visitas hechas á casas donde se sospechaba que se hicieran trabajos contra el actual orden de cosas, no se refería ni podía referirse á las de dichos hombres políticos, y hacemos estas manifestaciones claras y terminantes para satisfacer suscceptibilidades, tanto más respetables, cuanto que nada, absolutamente nada, ha resultado contra los Sres. Zugasti, Chinchilla y Rodríguez Batista.

La Epoca ha declarado, y así es la verdad, que en casa de los Sres. Chinchilla, Zugasti y Rodríguez Batista no se ha encontrado motivo de ninguna clase para la detención, ni de las visitas domésticas hechas contra dichos señores. Lo mismo hemos dicho

asegurar que no hay motivos para rumores de ninguna clase.

El distinguido escritor D. Jesús Concello Briones, abogado de este ilustre colegio, va a publicar en breve un ensayo jurídico titulado *La mujer en el derecho patrio*.

EDICIÓN DE LA MAÑANA DE HOY 19 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia. Real decreto decidiendo a favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Málaga y el juez de primera instancia de Marbella.

Hacienda. Real decreto concediendo a la sección quinto del ministerio de Hacienda un suplemento de crédito de 16500 pesetas.

Real orden desestimando la baja del cupo de consumos solicitada por el ayuntamiento de Palma, provincia de Baleares.

Fomento. Real orden declarando improcedente la demanda presentada en nombre de D. José San Pedro, sobre indemnización de terrenos de su propiedad que se ha de constituir servidumbre de acueducto.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Calcutta, 18.

Las noticias recibidas hoy del Afganistán son menos tranquilizadoras que las llegadas ayer.

Las tribus mongoles, cuya agitación se consideraba calmada, han tomado una actitud amenazadora, que inspira alguna alarma.

El general Roberts, que manda la vanguardia y que con su división había hecho una marcha atrovia en el interior del Afganistán, sin hallar resistencia, se ha visto obligado a hacer un movimiento retrogrado, replegándose sobre Matoon a consecuencia de las noticias que tuvo acerca del estado en que se hallaban dichas tribus, temiendo ser víctima de alguna emboscada por parte de éstas.

En el valle de Kurum se notan serias inundaciones, y los destacamentos ingleses han tomado nuevas precauciones.

París, 18 (9:30 n.)

En la reunión celebrada hoy por la izquierda republicana, que cuenta 242 miembros, se ha discutido la situación, ratificando la declaración de ayer de que el programa ministerial es inaceptable.

Se esperan explicaciones del gobierno para obrar resueltamente. *Fähr*.

París, 18.

En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francos, a 76-33.

El 5 por 100 id., a 115-30.

Esterior español a 13 1/16 (bolísm 13 1/16).

Interior, 4 id., a 13 1/16 (bolísm 13 1/16).

Amortizable, 3 3/4 (bolísm 3 7/16).

Obligaciones de Cuba, a 145 (bolísm 2 4/4).

Consolidados ingleses, a 91 1/2.

Constitución, a 91 1/2.

Acciones de la Caja de Pensiones, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

Acciones de la Compañía de Minas de Riotinto, a 100.

ANUNCIOS PARTICULARES.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.—Vapores correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacífico, 1045 ra. en 3^o, desde Madrid a Montevideo y Buenos Aires.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

LA TOS CURADA
por la pasta pectoral del Dr. Andreu, de Barcelona. Caja 8 rs., en las mejores Farmacias de España.

TRASPORTES PARA SORIA Y TERUEL
T. L. Ramírez, Alcalá 12.

VAPORES PARA MÉJICO Y AMÉRICA
Central, L. Ramírez, Alcalá, 12.

RECLAMO.—SE VENDE UN MACHO DE
Purpúral maestro de cinco celos. Tetuan,
81, taberna. A-1

CABALLO.

Só vendido de silla. Sartén, 3, portería.

A-1

TEATRO DE APOLÓ.

DOMINGO,

EL NUDO GORDIANO.

LUNES,

ESTRENO DE

LA NOVELA DEL AMOR.

LA PERFECCIÓN.

Este favorecido establecimiento continúa recibiendo novedades en su especialidad de ropa blanca. Bordadores, 9, pral.

EL ESTABLECIMIENTO DE PRESTACIONES de la calle de Sevilla, 3, ha trasladado Carrera de San Jerónimo, 32, pral.

GIL (REUS) CEPA-MACO.

Primeros premios todas exposiciones, y Paris, 1878. Vino fino mesa pura elaboración Burdeos, 5 y 5 rs. botella.

Depósito central: Madrid, Flora, 8; Prast, Arenal, 8; Arana, Preciados, 9, todas tiendas, restaurantes.

LANDÓ Y CABALLOS.

Só vendido uno de Binder, dos capotas y un tronco de caballos con sus guarniciones, y otro caballo de tiro, júnio, ó separado. Factor, 9, cochera. A-3

ALMONEDA.

Una buena sillería, espejo y tres mordadores y otros muebles. Barrio Nuevo, 13, pral. derecha. A-2

SE VENDE UN PIANO DE MESA EN
buen uso. Puencarral, 79, 2.^o A-1

MAQUINA DE FAMILIA Y WILSON
nueva, a cualquier precio. Pasco de Rebollos, 15, duplo. A-1

SE TRASPASA LA TIENDA OLIVO, 3
Arenal, 2, almacén, darán razón. A-1

UN JOVEN DE DIEZ Y OCHO AÑOS, PA
briar servir; se halla, calle Mayor, 118, ta
quilla. A-1

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Mayor, 120

PIANO DE MESA BARATO.
Plamonte, 23, 2.^o izq. A-1

PERRO PEQUEÑO, CASTA
inglesa, blanco y canela, se perdió en las inmediaciones del
Círculo de Gallos la tarde del 4^o del actual. Se gratificará al que
lo presente Belón, 7. A-1

A CREDITADOS ARBOLES
A frutales y de sombra, de los
viveros del Parrat, Aranjuez.
Felipe, III, n.º 9, tienda, Madrid.

PLANCHAADORA Y MAQUIN
ista con buenos informes, para fuera. Duque de Alba, 26.

EL MIERCOLES 18 DEL PRE
sidente se ha perdido una car
tora con un billete de 400 rs. y
varias papeleras con plegares finas
la cédula de vecindad y varias
tarjetas del interesado, que vi
Corredor bája de San Pa
lmo, núm. 51, platería. Se darán
400 rs. de gratificación. A-1

PERDIDA.

Una sortija con un brillante
se cayó el sábado 11 de es
mes de un palco del teatro de la
Zarzuela. Se suplica a la
persona que la haya encontra
do, la entregue calle del Pla
mante, 9, portería, donde se da
rán más señas y una gratifica
ción. A-1

TEATRO DE APOLÓ.

DOMINGO,

EL NUDO GORDIANO.

LUNES,

ESTRENO DE

LA NOVELA DEL AMOR.

LA PERFECCIÓN.

Este favorecido establecimiento continua
recibiendo novedades en su especialidad de ropa blanca. Bordadores, 9, pral.

EL ESTABLECIMIENTO DE PRESTACIONES de la calle de Sevilla, 3, ha trasladado Carrera de San Jerónimo, 32, pral.

GIL (REUS) CEPA-MACO.

Primeros premios todas exposiciones, y Paris, 1878. Vino fino mesa pura elaboración Burdeos, 5 y 5 rs. botella.

Depósito central: Madrid, Flora, 8; Prast, Arenal, 8; Arana, Preciados, 9, todas tiendas, restaurantes.

LANDÓ Y CABALLOS.

Só vendido uno de Binder, dos capotas y un tronco de caballos con sus guarniciones, y otro caballo de tiro, júnio, ó separado. Factor, 9, cochera. A-3

ALMONEDA.

Una buena sillería, espejo y tres mordadores y otros muebles. Barrio Nuevo, 13, pral. derecha. A-2

SE VENDE UN PIANO DE MESA EN
buen uso. Puencarral, 79, 2.^o A-1

MAQUINA DE FAMILIA Y WILSON
nueva, a cualquier precio. Pasco de Rebollos, 15, duplo. A-1

SE TRASPASA LA TIENDA OLIVO, 3
Arenal, 2, almacén, darán razón. A-1

UN JOVEN DE DIEZ Y OCHO AÑOS, PA
briar servir; se halla, calle Mayor, 118, ta
quilla. A-1

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Mayor, 120

PIANO DE MESA BARATO.
Plamonte, 23, 2.^o izq. A-1

PERRO PEQUEÑO, CASTA
inglesa, blanco y canela, se perdió en las inmediaciones del
Círculo de Gallos la tarde del 4^o del actual. Se gratificará al que
lo presente Belón, 7. A-1

A CREDITADOS ARBOLES
A frutales y de sombra, de los
viveros del Parrat, Aranjuez.
Felipe, III, n.º 9, tienda, Madrid.

PLANCHAADORA Y MAQUIN
ista con buenos informes, para fuera. Duque de Alba, 26.

EL MIERCOLES 18 DEL PRE
sidente se ha perdido una car
tora con un billete de 400 rs. y
varias papeleras con plegares finas
la cédula de vecindad y varias
tarjetas del interesado, que vi
Corredor bája de San Pa
lmo, núm. 51, platería. Se darán
400 rs. de gratificación. A-1

PERDIDA.

Una sortija con un brillante
se cayó el sábado 11 de es
mes de un palco del teatro de la
Zarzuela. Se suplica a la
persona que la haya encontra
do, la entregue calle del Pla
mante, 9, portería, donde se da
rán más señas y una gratifica
ción. A-1

TEATRO DE APOLÓ.

DOMINGO,

EL NUDO GORDIANO.

LUNES,

ESTRENO DE

LA NOVELA DEL AMOR.

LA PERFECCIÓN.

Este favorecido establecimiento continua
recibiendo novedades en su especialidad de ropa blanca. Bordadores, 9, pral.

EL ESTABLECIMIENTO DE PRESTACIONES de la calle de Sevilla, 3, ha trasladado Carrera de San Jerónimo, 32, pral.

GIL (REUS) CEPA-MACO.

Primeros premios todas exposiciones, y Paris, 1878. Vino fino mesa pura elaboración Burdeos, 5 y 5 rs. botella.

Depósito central: Madrid, Flora, 8; Prast, Arenal, 8; Arana, Preciados, 9, todas tiendas, restaurantes.

LANDÓ Y CABALLOS.

Só vendido uno de Binder, dos capotas y un tronco de caballos con sus guarniciones, y otro caballo de tiro, júnio, ó separado. Factor, 9, cochera. A-3

ALMONEDA.

Una buena sillería, espejo y tres mordadores y otros muebles. Barrio Nuevo, 13, pral. derecha. A-2

SE VENDE UN PIANO DE MESA EN
buen uso. Puencarral, 79, 2.^o A-1

MAQUINA DE FAMILIA Y WILSON
nueva, a cualquier precio. Pasco de Rebollos, 15, duplo. A-1

SE TRASPASA LA TIENDA OLIVO, 3
Arenal, 2, almacén, darán razón. A-1

UN JOVEN DE DIEZ Y OCHO AÑOS, PA
briar servir; se halla, calle Mayor, 118, ta
quilla. A-1

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Mayor, 120

PIANO DE MESA BARATO.
Plamonte, 23, 2.^o izq. A-1

PERRO PEQUEÑO, CASTA
inglesa, blanco y canela, se perdió en las inmediaciones del
Círculo de Gallos la tarde del 4^o del actual. Se gratificará al que
lo presente Belón, 7. A-1

A CREDITADOS ARBOLES
A frutales y de sombra, de los
viveros del Parrat, Aranjuez.
Felipe, III, n.º 9, tienda, Madrid.

PLANCHAADORA Y MAQUIN
ista con buenos informes, para fuera. Duque de Alba, 26.

EL MIERCOLES 18 DEL PRE
sidente se ha perdido una car
tora con un billete de 400 rs. y
varias papeleras con plegares finas
la cédula de vecindad y varias
tarjetas del interesado, que vi
Corredor bája de San Pa
lmo, núm. 51, platería. Se darán
400 rs. de gratificación. A-1

PERDIDA.

Una sortija con un brillante
se cayó el sábado 11 de es
mes de un palco del teatro de la
Zarzuela. Se suplica a la
persona que la haya encontra
do, la entregue calle del Pla
mante, 9, portería, donde se da
rán más señas y una gratifica
ción. A-1

TEATRO DE APOLÓ.

DOMINGO,

EL NUDO GORDIANO.

LUNES,

ESTRENO DE

LA NOVELA DEL AMOR.

LA PERFECCIÓN.

Este favorecido establecimiento continua
recibiendo novedades en su especialidad de ropa blanca. Bordadores, 9, pral.

EL ESTABLECIMIENTO DE PRESTACIONES de la calle de Sevilla, 3, ha trasladado Carrera de San Jerónimo, 32, pral.

GIL (REUS) CEPA-MACO.

Primeros premios todas exposiciones, y Paris, 1878. Vino fino mesa pura elaboración Burdeos, 5 y 5 rs. botella.

Depósito central: Madrid, Flora, 8; Prast, Arenal, 8; Arana, Preciados, 9, todas tiendas, restaurantes.

LANDÓ Y CABALLOS.

Só vendido uno de Binder, dos capotas y un tronco de caballos con sus guarniciones, y otro caballo de tiro, júnio, ó separado. Factor, 9, cochera. A-3

ALMONEDA.

Una buena sillería, espejo y tres mordadores y otros muebles. Barrio Nuevo, 13, pral. derecha. A-2

SE VENDE UN PIANO DE MESA EN
buen uso. Puencarral, 79, 2.^o A-1

MAQUINA DE FAMILIA Y WILSON
nueva, a cualquier precio. Pasco de Rebollos, 15, duplo. A-1

SE TRASPASA LA TIENDA OLIVO, 3
Arenal, 2, almacén, darán razón. A-1

UN JOVEN DE DIEZ Y OCHO AÑOS, PA
briar servir; se halla, calle Mayor, 118, ta
quilla. A-1

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Mayor, 120

PIANO DE MESA BARATO.
Plamonte, 23, 2.^o izq. A-1

PERRO PEQUEÑO, CASTA
inglesa, blanco y canela, se perdió en las inmediaciones del
Círculo de Gallos la tarde del 4^o del actual. Se gratificará al que
lo presente Belón, 7. A-1

A CREDITADOS ARBOLES
A frutales y de sombra, de los
viveros del Parrat, Aranjuez.
Felipe, III, n.º 9, tienda, Madrid.

PLANCHAADORA Y MAQUIN
ista con buenos informes, para fuera. Duque de Alba, 26.

EL MIERCOLES 18 DEL PRE
sidente se ha perdido una car
tora con un billete de 400 rs. y
varias papeleras con plegares finas
la cédula de vecindad y varias
tarjetas del interesado, que vi
Corredor bája de San Pa
lmo, núm. 51, platería. Se darán
400 rs. de gratificación. A-1

PERDIDA.

Una sortija con un brillante
se cayó el sábado 11 de es
mes de un palco del teatro de la
Zarzuela. Se suplica a la
persona que la haya encontra
do, la entregue calle del Pla
mante, 9, portería, donde se da
rán más señas y una gratifica
ción. A-1